

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

NOTARIA DE DON RAFAEL JOSE DIAZ ESCUDERO**Edicto notarial**

Don Rafael José Díaz Escudero, Notario de Fuensalida (Toledo) y del Ilustre Colegio de Castilla La Mancha; con despacho notarial en calle Merás, número 21, segundo, 45510 Fuensalida (Toledo) y teléfono (925) 78 47 20, en relación al expediente con referencia: Patricia 727 de 2010.

Hago constar: Que en este despacho notarial se ha autorizado escritura de partición de herencia, en la que he sido requerido para declarar, por notoriedad un exceso de cabida, a los efectos de inmatriculación del mismo, con el fin de acreditar la superficie real de la finca que se describe a continuación, cuyos actuales propietarios son Máximo, Soledad y Manuel Díaz-Cardiel Vázquez:

Solar en Fuensalida (Toledo), calle Millán Astray, número 14, antes, según título, número 27, con una superficie, según título, de setenta y siete metros cuadrados (77 metros cuadrados), si bien, actualmente, según catastro, mide ciento siete metros cuadrados (107 metros cuadrados).

Sobre este solar se encuentra construida una vivienda compuesta de portal, cocina, sala, dos alcobas, bodega y corral con pozo.

Linda: Antes, según título: Fondo, Emiliana Sánchez Muñoz; derecha, entrando, Martín Sánchez Escalonilla; izquierda, Zoila Sánchez Escalonilla.

Y actualmente, según catastro: Frente, calle de su situación; fondo, Luisa Alarcón Romojaro(05); derecha, entrando, Manuel Sánchez-Escalonilla Bautista (23); e izquierda, entrando, José Luis Bautista Hernández (25).

Superficie de suelo que comprende el exceso de cabida: treinta metros cuadrados (30 metros cuadrados).

Referencia catastral: 7048724UK9374N0001WG.

Fuensalida 7 de mayo de 2010.-El Notario, Rafael José Díaz Escudero.

N.º I.- 8766